

Calificación

2007	2008	1T09	2T09	3T09
A+	A+	A+	AA-	AA-

Resumen Financiero

(USD MM)	2005	2006	2007	3T08	2008	3T09
Activos	403	362	423	532	559	682
Patrimonio	171	183	195	200	211	243
Resultados	17.4	13.2	14.5	9.4	14.9	16.4
ROA (%)	4.9	3.4	3.7	2.6	3.0	3.5
ROE (%)	10.5	7.4	7.7	6.4	7.3	9.6

Contactos

Patricio Baus
 (593 2) 222 23 23
pbaus@bankwatchratings.com

Guissela Salgado
 (593 2) 254 83 93
g.salgado@bankwatchratings.com

PERFIL

El Banco del Estado (BDE) es una institución financiera pública, autónoma, con personería jurídica, patrimonio propio, duración indefinida, con finalidad social y pública. Se crea en 1976 como Banco de Desarrollo del Ecuador, inicia operaciones en 1979, se rige por la Ley de Régimen Monetario y Banco del Estado que cambió su nominación en 1992. Su objetivo es financiar estudios, programas, proyectos, obras u otros encaminados a la provisión de servicios públicos, cuya prestación es responsabilidad del Estado, sea en forma directa o por delegación a empresas mixtas o privadas. Tiene domicilio principal en Quito, cinco sucursales, está sometida al control directo de la Superintendencia de Bancos y Seguros (SBS), mas la unidad de Auditoría Interna depende técnica y administrativamente de la Contraloría General del Estado. Sus inversionistas y deudores son el Estado, los consejos provinciales, las municipalidades y los organismos regionales de desarrollo del país, quienes acceden a crédito luego de calificar que el destino del proyecto sea para el desarrollo socio-económico del país. El IESS se convirtió en uno de los principales acreedores a partir de dic.08, quien ha facilitado recursos a través de depósitos a largo plazo.

RAZONAMIENTO DE LA CALIFICACIÓN

El Comité de Calificación de BankWatch-Ratings S.A. con base en la gestión, estados financieros no auditados al 30 de septiembre de 2009 y demás información presentada por la institución, decidió mantener la calificación de "AA-" para el **BANCO DEL ESTADO**, que de acuerdo con la Resolución No JB-2002-465 de la Junta Bancaria, contiene la siguiente definición: *"La institución es muy sólida financieramente, tiene buenos antecedentes de desempeño y no parece tener aspectos débiles que se destaquen. Su perfil general de riesgo, aunque bajo, no es tan favorable como el de las instituciones que se encuentran en la categoría más alta de calificación"*.

La calificación global se sustenta en la principal fortaleza, que constituye la calidad de los activos de riesgo y la proyección de negocio futuro, en las cuales se soporta una rentabilidad recurrente, que también contribuye al fortalecimiento patrimonial y a una sólida estructura financiera. En la calidad de los activos influye la cartera, que dispone de control técnico, cobertura de provisiones, mecanismos de recuperación automática, fideicomisos de garantía, y cobranza judicial con jurisdicción coactiva y como crédito privilegiado. Bureau Veritas efectuó el segundo seguimiento, que incluye la verificación del proceso crediticio, las metodologías de financiamiento y la reestructuración de procesos, concediendo un up grade con la certificación ISO 9001:2008, al reconocer al BDE como institución certificada por los nuevos estándares de calidad.

Considera el soporte patrimonial, que se sustenta en los convenios que asignan un porcentaje de la recuperación de los subpréstamos que financian el Programa de Desarrollo Municipal para fines de capitalización, y en el respaldo de sus accionistas, lo cual permite una relativa independencia del apoyo gubernamental e impacto de un debilitamiento de la situación fiscal. Las relaciones de solvencia cubren históricamente los requerimientos mínimos legales, cuya disminución porcentual a partir de sep.08, se vincula con el crecimiento significativo de la cartera. El capital libre positivo crece en forma constante, y a sep.09 cubre el 36% de eventuales deterioros del activo productivo y disponibilidades, y el 93% de riesgos patrimoniales no previstos, superando ampliamente al promedio del sistema.

La gestión administrativa condujo al cumplimiento de la planificación operativa y metas presupuestarias. El BDE pasó a ser el primero de la banca pública en la generación de resultados, manteniendo su liderazgo por los mejores indicadores de: suficiencia patrimonial, calidad de activos (mayor cobertura de cartera problemática y pasivos a corto plazo, y menor morosidad), eficiencia microeconómica y financiera, rentabilidad, y gestión de intermediación financiera, lo cual proyecta solvencia y estabilidad en la atención de su objetivo social. El cambio de personas en los diferentes estamentos del Gobierno Nacional y Gobiernos

ESTADOS FINANCIEROS A: Septiembre 2009

FECHA DE COMITE: Diciembre 2009

Las calificaciones de riesgo que realiza BankWatch-Ratings se fundamentan en la información que obtiene de los emisores y sus estados financieros auditados. En el caso de Grupos Financieros, el análisis se realiza sobre los estados financieros consolidados de la institución y sus subsidiarias. Contribuyen al proceso, la información pública disponible, información obtenida en las reuniones y conversaciones sostenidas con los ejecutivos de la institución, así como de otras fuentes que BankWatch-Ratings considera que son confiables. BankWatch-Ratings no audita ni verifica la información proporcionada. Las calificaciones de riesgo pueden modificarse, o dejarse sin efecto, como resultado de ausencia de información, cambios en la situación de la entidad u otros motivos. La calificación de riesgo no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener algún tipo de valores. Las Calificaciones de riesgo no constituyen un comentario respecto de la suficiencia del precio de mercado, la conveniencia para un inversionista en particular o la naturaleza de una posible exención tributaria, o de imposiciones tributarias que afecten al instrumento calificado.



Autónomos Descentralizados, y la falta de designación de algunos vocales suplentes en el Directorio, inciden en el gobierno corporativo, limitando la agilidad y oportunidad en la toma de decisiones. La administración es técnica, aunque dada la naturaleza de banca pública, adolece de inestabilidad e injerencia política.

El crecimiento del negocio, la calidad de la cartera concedida, y los medios de pago convencionales, proyectan niveles adecuados de rentabilidad futura, la tendencia de MON positivos, e intereses devengados recuperados al vencimiento. El BDE es la única entidad de la banca pública que registra un margen de intermediación positivo, registró menor volumen de gastos de operación para administrar sus activos, y sus provisiones le permiten la más alta cobertura de cartera en riesgo. La probabilidad de que los resultados presenten un crecimiento sostenido es alta, por encima de los niveles históricos, lo que coadyuva a la reinversión de los recursos para el giro del negocio, considerando la demanda existente para el desarrollo socio económico del país, y el soporte del Estado como brazo ejecutor de la política gubernamental.

La aplicación de la norma general de riesgo de liquidez estructural genera desfases, que en la práctica no se identifican con periodos de déficit de disponibilidades para atender el giro del negocio, sino que se originan en la concentración de captaciones, falta de diversificación de las fuentes de fondeo, característica de vencimiento cierto, y nicho de mercado como banco de desarrollo. El BDE espera el pronunciamiento de la SBS a una nueva propuesta metodológica para medir su liquidez estructural. Para mitigar riesgos de liquidez, ha gestionado fondeo de largo plazo, que mejoró su GAP, contribuyó al calce de plazos en la gestión de intermediación, tal como la captación de USD 110MM de la inversión doméstica del BCE.

Las calificaciones otorgadas son calificaciones locales que indican el riesgo de crédito relativo dentro del mercado ecuatoriano, por lo tanto no incorpora el riesgo país ni los efectos que se generarían por cambios en la política monetaria y/o cambiaria. La calificación incorpora los riesgos sistémicos que provienen de factores macroeconómicos tanto internos como externos y que afectan el riesgo crediticio de las instituciones del sistema.

ANALISIS FODA

FORTALEZAS

- Buena calidad de la cartera de créditos apoyada en su ley, normativa y reglamentación expedidas.
 - Transferencias automáticas del Gobierno Central.
 - Fideicomiso de garantía de ingresos del deudor.
 - Jurisdicción coactiva para cobrar préstamos.
 - Créditos privilegiados para fines de recuperación.
- Fortalecimiento patrimonial por la capitalización de recuperaciones de crédito y generación operativa.
- Imagen corporativa sustentada en la buena gestión ejecutiva y el compromiso de sus funcionarios.
- Posicionamiento institucional por sus buenos indicadores de calidad de activos, eficiencia microeconómica e intermediación financiera, dentro del sistema de banca pública.

OPORTUNIDADES

- Capacidad de crecimiento futuro por necesidades insatisfechas de su mercado objetivo.

- Brazo ejecutor de la política gubernamental orientada al desarrollo de Gobiernos Autónomos Descentralizados.
- Acceso a excedentes fiscales, para fortalecer las actividades económicas estratégicas y los sectores sociales, facilita ingresos por intermediación.
- Descentralización administrativa y fiscal de los Municipios y Consejos Provinciales.

DEBILIDADES

- Depósitos a plazo concentrados en dos acreedores.
- Reportes de liquidez estructural con parámetros que la entidad considera no acordes a su negocio. La metodología de medición de riesgo de liquidez sigue en proceso de validación.
- Conciliación de transferencias internas y ocasionales en proceso, cuyo saneamiento no afectaría a sus operaciones ni resultados.

AMENAZAS

- Cambio de personas al frente del gobierno corporativo, limita agilidad en la toma de decisiones acorde a su planificación estratégica de corto y mediano plazo.
- Crecimiento agresivo requiere soporte en infraestructura tecnológica y de comunicaciones.
- Dificultad del sistema de conseguir mejores márgenes de operación, e intervención en la fijación de la tasa de interés y costo de servicios financieros.

HECHOS RELEVANTES Y SUBSECUENTES

INSTITUCIÓN

- El BDE ha desarrollado una metodología particular para el control del riesgo de liquidez estructural, aplicando el indicador de concentración de Herfindahl y Hirschman, la cual ha sometido a estudio y aprobación del organismo de control, cuyos técnicos realizan una inspección in situ.
- En nov.09, como resultado de la auditoría que realizó la empresa Bureau Veritas, se efectuó el segundo seguimiento de la Certificación ISO conseguida el año pasado y se alcanzó un up grade de la norma, con la certificación 9001:2008, lo que implica un reconocimiento del BDE como institución certificada por los nuevos estándares de calidad. El up grade fue conseguido para la matriz y sucursales.

SISTEMA

- A sep.09 la Reserva Monetaria de Libre Disponibilidad alcanzó USD 4,625MM y contiene una reducción de USD 1,478MM, debido a una disminución de los depósitos del sector público no financiero en el BCE, asociada entre otros aspectos, a la reestructuración de la deuda externa pública. El precio del crudo es un factor que incide en el resultado de la Reserva Internacional de Libre Disponibilidad (RILD).
- En dic.09 el Directorio del BCE aprobó la inversión de la RILD en la banca pública, sin exigir garantías. Este dinero repatriado servirá para que ésta dé créditos e inyecte liquidez en la economía. El Presidente provisional del Directorio del BCE



estableció que los primeros beneficiarios fueron la CFN con USD 130MM, el BNF con USD 210MM y el BDE con USD 110MM. En adición se destinarán recursos a la construcción, a través del BEV que tendrá acceso a USD 200MM, un Bono Urbano del Ministerio de la Vivienda de USD 200MM, y Banco del Pacífico con USD 200MM, que no forma parte del sistema de banca pública siendo propiedad del BCE.

- Según el plan de gobierno, el sistema financiero debe asignar recursos eficientemente para todos los sectores de la economía y apoyar al desarrollo, entre otros, bajo los siguientes lineamientos:
 1. Poner límites a las tasas de interés en base a propuestas técnicas.
 2. Repatriar los depósitos de la banca en el exterior y poner un impuesto a la salida de capitales.
- Las entidades del sistema financiero ecuatoriano, se encuentran inmersas en el proceso de reconocimiento del riesgo de crédito y del riesgo operativo, conforme los lineamientos de Basilea II. De acuerdo a la planificación de la SBS., el plazo máximo de cumplimiento de la norma de gestión de riesgo operativo fue el 31 de agosto de 2009 para todas las instituciones financieras, excepto para las cooperativas y mutualistas, cuyo plazo se extendió hasta el 31 de diciembre de 2010.
- En el mes de diciembre 08 se aprueba la **Ley de Creación de la Red de Seguridad Financiera** por la cual 1) se crea el Fondo de Liquidez del Sistema Financiero Ecuatoriano, en el cual las instituciones financieras privadas deberán mantener recursos por el 3% de sus depósitos sujetos a encaje y realizar aportes adicionales anuales por 2.5 por mil de sus depósitos sujetos a encaje. El 12 de junio de 2009 el Directorio del Fondo de Liquidez del Sistema Financiero Ecuatoriano **aprueba el Estatuto de dicho Fondo, dentro del cual se definen sus características como prestamista de última instancia ; 2) se crea la Corporación del Seguro de Depósitos, 3) y se elimina el pago de impuestos al otorgamiento de crédito** en todas las operaciones activas concedidas por las instituciones del sistema financiero. Por otro lado, **el requerimiento de encaje disminuye de 4% a 2%.**
- **Reformas tributarias** a partir del 30 diciembre 2008: i) incremento del impuesto a la salida de divisas del 0.5% al 1%; ii) creación del impuesto a los activos en el exterior, aplicable a los fondos disponibles e inversiones que mantengan en el exterior las entidades privadas controladas por la SBS y las intendencias del Mercado de Valores de la SCS; la tarifa del impuesto para los activos en el exterior es del 0.084% sobre saldos promedios mensuales.
- La aplicación de la **reducción de la tarifa de impuesto a la renta (10 puntos porcentuales menos) por la reinversión de utilidades** de instituciones financieras, cooperativas de ahorro y crédito y similares dispuestas por el artículo 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno a partir de la reforma efectuada por el artículo 1 de la Ley Reformativa a la Ley de Régimen Tributario Interno, y a la Ley reformativa para la Equidad

Tributaria del Ecuador, aplica desde el ejercicio económico del año 2009, en cumplimiento de lo previsto por el artículo 11 del Código Tributario.

- El 25 de marzo de 2009 con resolución No.180-2009, el Banco Central del Ecuador establece una **Reserva Mínima de Liquidez** aplicable a todas las Instituciones del Sistema Financiero. Con resolución No. 188-2009, del 29 de mayo-09, se define que parte de las reservas mínimas (mínimo 6% de la reserva mínima) deben mantenerse en el BCE, en el Fondo de Liquidez y en otra institución financiera pública. Con resolución No. 189-2009 del 29 de mayo-09, el BCE determina el Coeficiente de Liquidez Doméstica que representa la proporción mínima de reservas locales sobre las reservas totales y que debe ser mínimo del 45%, exceptuando para este cálculo el aporte al Fondo de Liquidez. Las IFIS debieron llegar a cumplir con el coeficiente indicado hasta agosto-09. A junio-09 dicho coeficiente debe ser de al menos 40%.
- Desde mediados de junio de 2009, **los segmentos de consumo se unificarán en uno solo** y la nueva tasa máxima para el segmento unificado desde junio-09 se mantiene en 18.92% anual, reduciendo ingresos en estas operaciones fundamentalmente en los segmentos Cooperativo y de Financieras y en general en el segmento de consumo minorista, incluyendo el de tarjetas de crédito con cupos de consumo mínimo de USD1.500.
- El 22 de junio-09 la Junta Bancaria emite las resoluciones JB-2009 -1315 y 1316 por medio de las cuales **se limita el cobro de servicios** de las IFIS. Este rubro históricamente ha constituido un ingreso importante para compensar la presión en el margen financiero y la reducción de las comisiones.
- El 26 y 28 de agosto-09, el BCE emite las resoluciones 197 y 198, respectivamente, las mismas que determinan que el directorio de dicha institución **fixará la tasa pasiva efectiva máxima en los siguientes casos:**
 1. Inversiones de IFIS públicas en IFIS privadas
 2. Inversiones de instituciones no financieras públicas en IFIS públicas.
 3. Inversiones de instituciones públicas del sistema de seguridad social en IFIS privadas y públicas sujetas al control de la Superintendencia de Bancos y Seguro.
- El 5 de Agosto de 2009 con resolución CNV005-2009, **el Consejo Nacional de Valores incluye al Banco del Instituto de Seguridad Social como participante en el Mercado de Valores, en su condición de Administrador de los fondos previsionales públicos.** Esta IFI participará en el Mercado de Valores como emisor, estructurador e inversionista institucional, lo hará bajo criterios de banca de inversión y se sujetará a las disposiciones del CNV. Se espera que esta institución inicie sus operaciones en marzo de 2010.
- El 10 de septiembre-09 se emite la resolución JB-2009-1408 la misma que hace **reformas al cálculo del Patrimonio técnico de las IFIS:** 1) En el grupo 34 “otros aportes patrimoniales” del patrimonio técnico primario se deduce la subcuenta 340210 “otros aportes patrimoniales –donaciones en bienes” y la cuenta 3490 “otros aportes



patrimoniales-otros". 2) Anteriormente se consideraba el 95% del capital social como parte del patrimonio técnico primario, para el caso de las cooperativas de ahorro y crédito que realizan intermediación financiera con el público; ahora en virtud de la reforma, se considerará el 100% de los certificados de aportación obligatoria más el porcentaje de los certificados de aportación comunes.

- El 24 de septiembre -09, se emite la resolución del BCE N0.200-2009 sobre la Inversión Doméstica de ahorros públicos. Esta medida implica que toda inversión del sector público no financiero (no incluye la seguridad social) tendrá que ser retirada de la banca privada en su vencimiento para colocar en el BCE o en instituciones financieras públicas. El objetivo es canalizar a la economía los excedentes de ahorro público a través de la banca pública.
- El 5 de octubre el Pleno de la Asamblea Nacional expide la Ley Reformativa a la Ley de Régimen Monetario y Banco del estado(s/n), a través de la cual se elimina la autonomía del Banco Central del Ecuador y se lo somete a la Función Ejecutiva por medio de la conformación y atribuciones del directorio.
- En octubre-20 de 2009, el Presidente anuncia el incremento del crédito, gasto y subsidios.
- En noviembre-2009 se instauran los cortes de luz en todo el país.

▪ ENTORNO ECONÓMICO Y RIESGO SECTORIAL

ENTORNO MACROECONÓMICO

A continuación un resumen de los acontecimientos más importantes del entorno macroeconómico durante el 2009, y las perspectivas para fines de este año y para el 2010 según Análisis Semanal.

- **Frente al 2008 importante deterioro de la balanza de pagos por la caída de las exportaciones petroleras (estimado -45%), reducción de remesas (estimado -10%) y menores exportaciones privadas (estimado -7%). Se logra casi un equilibrio gracias a la restricción de importaciones.**
 - Durante los primeros meses del 2009, el precio del petróleo se mantuvo en torno a USD 35 por barril, el menor registrado desde el 2005. A partir del mes de abril el precio del barril cambia su tendencia y presenta un alza hasta llegar a cotizarse en USD 65 en nov-09 (USD57.75 a junio 09).
 - Petroecuador incrementa su producción pero la producción privada cae de manera importante lo que generaría una reducción total de la producción de -1.7%. Se espera que la producción de Petroecuador se mantenga para el 2010 mientras que la producción privada seguiría declinando pero a menores tasas.
 - Las remesas se reducen por la crisis inmobiliaria de Estados Unidos y España.
 - Probable extensión del ATPDEA. Luego depende de lo que pase con TLC colombiano.

- Por razones políticas se pretende reemplazar a la CAN por el ALBA. (se presentan problemas de cobro y otros).
- Salvaguardia cambiaria con Colombia será reemplazada por aranceles.
- Presión adicional: 1) si se cumple lo ofrecido por el Presidente en cuanto al incremento del crédito, del gasto y los subsidios. 2) Deterioro económico por régimen de apagones.
- **El déficit interno que supera los 4 puntos del PIB consume las reservas, entre esos los fondos de la seguridad social.**
 - La relación de ingresos corrientes sobre gastos corrientes es de 1,1:1 en el 2009, para el 2010 esta relación sería de 1:1
- El financiamiento del déficit proviene de la facilidad petrolera otorgada por Petrochina por USD 1000MM, de un préstamo de FLAR, y de la Asignación del FMI.
- Se considera que el escenario fiscal del 2010-2011 sería manejable, consumiendo reservas, siempre y cuando el Gobierno controle sus gastos, se solucione lo antes posible el tema de los cortes de luz y se tenga accesos a financiamiento del exterior.
- En cuanto al sector privado se esperaría que las empresas aprovechen de la liquidez produciendo a capacidad, pero no se prevén incrementos importantes en la capacidad productiva; por lo tanto, la demanda de crédito distinto al consumo no será importante.
 - Las empresas con mayor proyección en este año serán las que provean a los estratos económicos más bajos de la población.
 - Aquellas que provean de bienes de lujo enfrentarán mayores dificultades para vender.
- Se estima que para el 2009 la variación del PIB sea entre 1% y -0.40%, influenciada por el comportamiento del PIB petrolero que decrecería en -4.90% mientras que la variación del PIB no petrolero sería de + 1.40%. Para el 2010 se esperaría que el PIB Global crezca en 1%, el PIB no petrolero en 2.40% y el petrolero decline en -7.2%.
 - Debe considerarse que el 2008 fue un buen año para casi todos los sectores y que su expansión se vio influenciada por la bonanza petrolera del 2007.
 - En el 2009 en cambio declinan todas las actividades. Este comportamiento estuvo influenciado por la crisis mundial.
 - Uno de los segmentos que se contrae con mayor fuerza es el comercial que pasa de un crecimiento del 8.35% a una reducción de - 4.1%. Mientras que se preservó la demanda interna para la oferta nacional, las importaciones cayeron más que el PIB por las restricciones impuestas.
 - El consumo de hogares pasa de 7.9% a -1.4% en el 2009 y se espera que en el 2010 crezca en alrededor del 2%.
- No se espera una tasa de crecimiento mayor en un futuro previsible, más bien el riesgo de desestabilización persiste especialmente si no se logra nivelar el nivel de ingresos fiscales con el gasto fiscal.



- El desempleo pasa de 7.1% en el 2008 a 9.1% en el 2009.
- La brecha entre el costo de la canasta básica familiar y el ingreso familiar se ha reducido significativamente. Frente al salario mínimo la brecha se ha reducido pero sigue siendo amplia.
- Se esperaría que la inflación se mantenga alrededor del 3.5% tanto en el 2009 como en el 2010.
- Caída del precio de la materia prima baja los precios al productor.
- Se esperaría que las autoridades bajen los topes de las tasas de interés (aprox. 1 punto porcentual) para las empresas y microcrédito pero no para el crédito de consumo que se incrementaría (aprox. 1 punto porcentual). La tasa pasiva aumentaría ligeramente.
- La brecha negativa en la balanza de pagos pudiera causar una profunda recesión por falta de liquidez. Si la crisis de liquidez se profundiza, el gobierno se vería en la necesidad de introducir una nueva moneda en la economía, lo cual sería muy difícil de controlar. No se esperaría que esto se de en este o el próximo año.
- Una vez superada la crisis internacional, en el mediano plazo el gobierno podría buscar la desdolarización para poder controlar todas las variables económicas.

SISTEMA FINANCIERO

Las estrategias del gobierno apuntan a canalizar recursos hacia las áreas estratégicas y hacia la economía popular y solidaria a través de la banca pública, cooperativas y sociedades financieras. Este objetivo del Gobierno impulsará el protagonismo de la banca pública y es consistente con sus políticas populares, a las que contribuirá la creación del nuevo Banco del IESS que captará una parte importante de los recursos de los ecuatorianos. Tomando en cuenta la experiencia histórica del manejo de las IFIS públicas y el control del gobierno sobre dichas instituciones, se estima que el riesgo operativo y de crédito de dichas IFIS es alto. Representan una amenaza para los recursos que manejen las IFIS públicas, los intereses políticos, que pudieran sobreponerse a los criterios técnicos.

A partir de las resoluciones expedidas desde el año anterior, se evidencia que el Gobierno busca intervenir y mantener control sobre el sistema financiero nacional. De esta manera se observa con preocupación la pérdida de autonomía del sistema financiero privado que también debe sujetarse a decisiones políticas más que técnicas.

El sistema financiero privado ha pasado por una etapa compleja el 2009, influenciado por la tensa relación con el gobierno, la aprobación de leyes y las resoluciones del Banco Central del Ecuador que han limitado su gestión. Una de las últimas resoluciones emitidas en sep-09, en cuanto a que los fondos públicos se manejen en la banca pública y en el BCE, implicará que salgan del sistema financiero privado alrededor de USD 1.086 MM según el BCE. Para compensar esa salida de recursos se han activado distintas estrategias entre las que están incrementos de la tasa pasiva y mecanismos de

titularización para captar fondos, especialmente del IESS que es el principal inversionista del mercado.

En el 2008, los depósitos con el público de los bancos privados crecieron en 24%, mientras que las operaciones de crédito aumentaron en 27%. La tendencia creciente de depósitos y colocación de cartera que se mantuvo durante el año 2008 y que demostraba que la economía ecuatoriana se mantenía con buenos niveles de liquidez, cambió considerablemente. Entre sep-08 y sep-09, los depósitos del público en los bancos privados crecieron en apenas 1%, y estos en relación a dic-08 se redujeron en -1.9%, la cartera de crédito de los bancos privados, disminuyó entre el 3T08 y 3T09 en 0.75%, y con respecto a dic-08, esta disminuyó en -6%. Tanto la cartera como las captaciones del público muestran un repunte entre el 2T09 y el 3T09.

La cartera que ha crecido desde sep-08 es la cartera de consumo y la de microcrédito, mientras que la comercial y de vivienda se ha reducido. La morosidad total crece en todos los segmentos, pero son precisamente el microcrédito y el consumo especialmente, los que mayor deterioro presentan. La morosidad total del sistema a sep-09 es de 3.40%. La morosidad total que la cartera de consumo y microcrédito alcanza 5.13% y 5.17%, respectivamente.

La cobertura de la cartera total con provisiones se incrementa con respecto al 3T08 pero en relación a la cartera en riesgo, la cobertura tiende a reducirse a pesar de que se establecen en este año mayores provisiones. Esta situación es el reflejo del deterioro de la cartera del sistema de bancos privados.

Los resultados netos del sistema de bancos privados presentaron a sep-09 una contracción de 42.47% frente a sep-08. Esto se reflejó en el ROA y ROE que pasaron de 2.52% y 23.88% en el 3T08 a 1.32% y 12.32% respectivamente. Los resultados del sistema siguen viniendo principalmente de los ingresos operativos. Debe tomarse en cuenta que los resultados netos de sep-08 incorporaron ingresos no operativos extraordinarios que no se repitieron en el 2009. El desempeño de los resultados del 2009 es consecuencia de menores ingresos por interés (menor rentabilidad de los activos-control de tasas y activos productivos más pequeños) y menores ingresos operacionales, mientras que los gastos de operación y las provisiones crecen de manera importante. Los gastos operacionales incluyendo provisiones sobre ingresos operativos, pasan de 76.51% en el 3T08 a 83.05% en el 3T09, ocasionando una reducción del 27.4% en el margen operacional neto.

A sep-09, el índice de patrimonio técnico /activos ponderados por riesgo (13.97%) disminuye con respecto al trimestre anterior pero se recupera ligeramente en relación al 3T08. Esto se debe principalmente a la reducción de los activos ponderados por riesgo. El Capital libre como proporción del patrimonio más provisiones (43.47%) muestra el mismo comportamiento. En relación a los activos productivos el patrimonio libre es del 7.2%, similar al trimestre anterior y superior al 2T09, gracias a las utilidades del período que se registran



dentro del patrimonio hasta el momento; contribuyen también las provisiones establecidas.

Los niveles de liquidez estructural que durante los dos primeros trimestres del año cayeron en relación al 2008, se han recuperado y se mantienen en niveles adecuados. Influye en los niveles actuales de liquidez la lenta colocación del crédito.

De lo dicho anteriormente y de las tendencias observadas se desprende que los mayores riesgos para el sistema financiero privado giran alrededor de su capacidad de generación. Esta capacidad de generación se relaciona a la posibilidad de al menos mantener el fondeo en un ambiente de incertidumbre, de pérdida de confianza y de canalización dirigida de recursos y de producir activos de buena calidad en un entorno macroeconómico que afecta la capacidad de pago, tanto de empresas como de personas. Adicionalmente, el efecto negativo en la capacidad de pago de los deudores del sistema financiero se agravaría por la falta de liquidez que restringiría las probabilidades de refinanciamiento de las deudas y promovería el aumento de la morosidad del sistema. Así mismo, la vulnerabilidad del sistema financiero sería mayor si es que se concreta la intervención del gobierno en las políticas de originación de cartera, y si las instituciones se ven obligadas a asumir mayores riesgos para generar ingresos. Por otro lado, la generación de ingresos se enfrenta al control de tasas, de comisiones y de cargos por servicios impuesto por el gobierno lo cual viene presionando el margen operacional, mientras que tanto los gastos de operaciones como los requerimientos de provisiones mantienen una tendencia creciente. Se esperaría que las instituciones del sistema traten de mantener tanto la cobertura de los activos de riesgo con provisiones como los niveles de liquidez, lo cual de ser el caso, tendría también un efecto negativo en los resultados.

Siendo que las utilidades han constituido la principal fuente de fortalecimiento patrimonial del sistema, y considerando que esta fuente se está contrayendo, será un reto para el sistema mantener los niveles patrimoniales actuales que permitan enfrentar los riesgos esperados y no esperados.

Pese a los avances realizados en cuanto a la Administración Integral de Riesgos, persisten debilidades en cuanto al control, monitoreo y cuantificación de los riesgos tanto desde la perspectiva interna como desde los entes de control. El sistema financiero ecuatoriano muestra características de concentración en muchas áreas lo que incrementa su vulnerabilidad a factores internos y externos. Entre otras, las instituciones nacionales privadas del sistema financiero presentan concentración accionaria y participación de los accionistas mayoritarios en las decisiones estratégicas del negocio, por lo cual las administraciones carecen de independencia.

SISTEMA

- A septiembre 2009, la Reserva Monetaria de Libre Disponibilidad alcanzó USD 4,625MM y contiene una reducción de USD 1,478MM, debido a una disminución de los depósitos del sector público no

financero en el Banco Central del Ecuador (BCE), asociada entre otros aspectos, a la reestructuración de la deuda externa pública. El precio del crudo es un factor que incide en el resultado de la Reserva Internacional de Libre Disponibilidad (RILD).

- En dic.09 el Directorio del Banco Central del Ecuador aprobó la inversión de las Reserva Internacional de Libre Disponibilidad (RILD) en la banca pública, sin exigir garantías. Este dinero repatriado servirá para que ésta dé créditos e inyecte liquidez en la economía. De un total de USD 865MM de la RILD, el presidente provisional del Directorio del BCE estableció que entre los primeros beneficiarios consta la CFN con USD 130MM, el BNF con USD 210MM y el BDE con USD 110MM. En adición se destinarán recursos a la construcción, a través del BEV que tendrá acceso a USD 200MM, un Bono Urbano del Ministerio de la Vivienda de USD 200MM, y Banco del Pacífico con USD 200MM, que si bien no forma parte del sistema de banca pública es propiedad del BCE.
- Según el plan de gobierno, el sistema financiero debe asignar recursos eficientemente para todos los sectores de la economía y apoyar al desarrollo, entre otros, bajo los siguientes lineamientos:
 3. Poner límites a las tasas de interés en base a propuestas técnicas.
 2. Repatriar los depósitos de la banca en el exterior y poner un impuesto a la salida de capitales.

ESTRUCTURA DEL BANCO DEL ESTADO

GOBIERNO CORPORATIVO

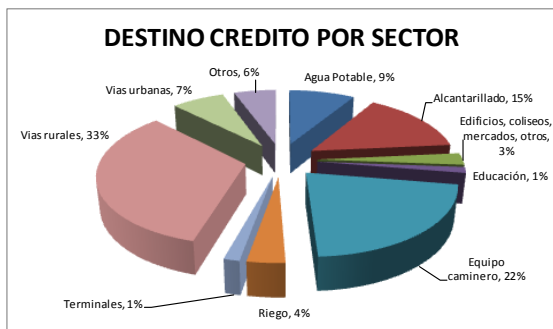
El órgano supremo es la Junta General de Accionistas, representada por el Ministerio de Finanzas (55%), Consejos Provinciales (25%), Municipios (20%), y otros accionistas. El órgano superior de la administración es el Directorio, que se conforma de 6 vocales principales con sus suplentes, delegados de: la Presidencia de la República, Ministerio de Finanzas, Gerencias Generales de IFIS públicas, Centrales sindicales de trabajadores, Municipios, Consejos Provinciales y organismos regionales de desarrollo, quienes actúan bajo la presidencia del Ministro de Finanzas.

Durante el 3T09 se esperaba el nombramiento de 4 vocales principales del Directorio, para un periodo de 2 años, 2 de los cuales se nominan en oct.09. Se mantiene a los vocales de la Presidencia de la República y Ministerio de Finanzas. Para su integración, sigue pendiente la nominación de 4 vocales suplentes delegados de: Ministerio de Finanzas, IFIS públicas, Municipios, Consejos Provinciales y organismos regionales de desarrollo. El cambio de personas en el Directorio y la ausencia de vocales suplentes, inciden en el gobierno corporativo, limitando la agilidad y oportunidad en la toma de decisiones, así como la conformación de quórum para sesiones extraordinarias, en caso de ausencia del vocal principal, por limitaciones de tiempo y disponibilidad, considerando que son funcionarios públicos.

DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO Y ESTRATEGIAS

El BDE cumple con el objetivo social definido en la Ley de Régimen Monetario y Banco del Estado. Los objetivos estratégicos se orientan a fortalecer y ampliar el mercado objetivo, tener mayor participación, mejorar la satisfacción del cliente, diversificar las fuentes de financiamiento y mantener la sostenibilidad financiera. En ese orden, las políticas para el 2010-2013 son: financiar programas y proyectos de inversión pública según el Plan Nacional de Desarrollo, brindar asistencia técnica a organismos descentralizados autónomos, maximizar el impacto económico y social de los programas financiados, impulsar el crecimiento y participación en el mercado, diversificar los productos para atender la demandas planteadas, incursionar en el mercado de valores, captar nuevas fuentes de recursos internos y externos, mantener su sostenibilidad financiera manejando la tasa de interés, impulsar la autosuficiencia financiera de los proyectos financiados, fortalecer la gestión de riesgos, articular acciones con los entes rectores seccionales, potenciar las capacidades del talento humano, mejorar los procesos y fortalecer la infraestructura tecnológica.

A sep.09, el crédito concedido y por desembolsar se destina principalmente a financiar vías, equipo caminero, entre otros, según consta en el gráfico:



De dic.08 a sep.09 el BDE se fondeó en USD 250MM, originados en la utilización de los activos líquidos USD 85MM, captación de depósitos del IESS USD 80MM, financiamiento de acreedores varios USD 53MM, nuevos aportes patrimoniales USD 27MM, el producto de la generación operativa y otros USD 5MM. El 83% de esos recursos se canalizó a crédito, y el 17% a cancelar fondos en administración y otros pasivos. El portafolio de crédito se clasifica como comercial, cuyos desembolsos efectivizados durante el 3T09 de USD 96.6MM, se ejecutaron a través de las oficinas de Quito 35%, Cuenca 28%, Guayaquil 21%, Loja 9% y Manabí 7%.

La recuperación de los dividendos de las tablas de amortización de cada crédito se realiza: en organismos gubernamentales - con el sistema E-SIGEF - a través de transferencias presupuestarias del Ministerio de Finanzas; y en gobiernos autónomos descentralizados, a través de débito automático de las rentas de las cuentas corrientes que esas entidades tienen en el BCE. Los créditos cuentan con fideicomisos de garantía del flujo de las rentas de los proyectos financiados.

ESTRUCTURA ACCIONARIAL Y SOPORTE

El capital suscrito se encuentra pagado, sustentado en acciones nominativas y ordinarias, con igual estructura que el trimestre pasado, donde el Estado participa con el 55.07%, Municipios 19.90%, Consejos Provinciales 25.00%, y organismos regionales de desarrollo 0.02%. El capital social, aportes para futura capitalización y las reservas legales por USD 180MM, provienen de la asignación de los préstamos recuperados según las condiciones de los convenios, aportes de los socios y la capitalización de las utilidades. El destino de las reservas especiales, superávit por valuación y resultados del ejercicio, por USD 62.7MM, requieren la definición de la Junta General.

El soporte patrimonial se sustenta tanto en los convenios de préstamos que asignan un porcentaje de la recuperación para fines de capitalización, como en el respaldo de sus accionistas; lo cual constituye una fortaleza, por la relativa independencia que tiene el BDE del apoyo gubernamental y del impacto de un debilitamiento de la situación fiscal. El 3T09 se incrementan los aportes patrimoniales en USD 8MM, por las recuperaciones de capital de PROMADEC-PDM, 25% de los subpréstamos BID y BIRF, y aporte FONDEPRO para Consejos Provinciales e INGALA. El gobierno fortaleció a la banca pública, considerando la importancia del desarrollo con fondeo a largo plazo, dada la cultura del inversionista local de ahorro a corto plazo.

ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA

El 3T09 entra en vigencia el Manual Orgánico Funcional y el Manual de Clasificación de Puestos, que incluyen los cambios dispuestos por la SBS y clasifica las unidades acorde al enfoque del negocio; integrando la Gerencia de Asistencia Técnica, con la Dirección de Fortalecimiento Institucional y Dirección de Preinversión e Inversión, así como los Comités de Auditoría, Administración Integral de Riesgos, de Cumplimiento, y Atención al Cliente. La Gerencia General cuenta con la Comisión Ejecutiva, que colabora con la administración en la implementación de las políticas emanadas por el Directorio.

En la estructura orgánica consta la matriz en Quito, y las sucursales regionales de Quito, Guayaquil, Cuenca, Fronteriza Sur y Manabí. Conforme a las directrices de la normativa sobre control de riesgos, cuenta con manuales relativos a los procesos de: otorgamiento de crédito, recuperación de crédito, riesgos financieros, gestión de recursos humanos y sistemas de información. El 3T09 reporta una reducción de 77 funcionarios respecto del 2T09, contando con una nómina de 338 funcionarios, de los cuales 55 forman parte del nivel directivo. La administración es técnica, pero sujeta a la influencia de la política de turno, al igual que en las demás instituciones de la banca pública, principalmente en el nombramiento de las posiciones gerenciales.

PROYECCIONES Y COMPORTAMIENTO DE LOS PRINCIPALES OBJETIVOS

Para el 2009 el BDE proyectó crecer respecto del 2008, en activos un promedio del 28%, excepto en la tenencia

de activos líquidos; pasivos 30% y patrimonio 27%. A sep.09 el crecimiento estimado de los activos alcanzó el 95% de la meta, los activos líquidos disminuyeron, y se destinaron recursos a crédito, conforme a lo planificado, alcanzando el 94% de la meta de crecimiento de cartera. El mayor volumen de desembolsos con sus efectos multiplicadores, además de beneficiar al cliente, permitió el 71% de la meta de utilidades proyectadas.

El fondeo se sustentó en las disponibilidades e inversiones, además de la captación de depósitos (93% presupuesto) y registro de obligaciones financieras (97% presupuesto), ambos sensibles a tasa de interés. En cuentas por pagar se mantienen las líneas de crédito para los programas de desarrollo, cuyo saldo es 135% del valor presupuestado. Los rubros patrimoniales alcanzan el 78% de la meta, debiéndose concretar los aportes y utilidades estimados. Por el lado de las utilidades, el BDE debe mejorar la tendencia de ingresos acumulados en el periodo ene.09 a sep.09, ya que el margen bruto financiero anualizado sería inferior al proyectado a dic.09; debido al menor volumen de intereses y descuentos ganados. El MON también sería inferior al estimado, por un menor requerimiento de provisiones que las proyectadas, lo cual resulta positivo para el desempeño institucional.

Los criterios utilizados para la programación 2010-2013, han considerado: una tasa de crecimiento anual de la cartera comercial del 15%, un tiempo promedio de plazos de crédito de 4.5 años, la ejecución máxima del crédito en 2 años, anticipo del crédito del 40% y tiempo entre la aprobación y el primer desembolso de crédito de 6 a 9 meses, con un paquete de 451 clientes, dentro del cual se integrarían a empresas públicas y universidades.

• POSICIONAMIENTO Y RIESGO DE REPUTACION

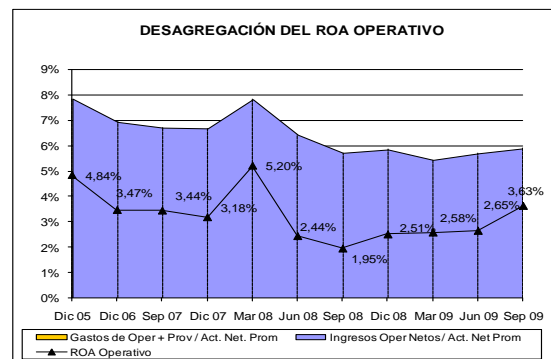
La SBS clasifica al BDE como banco público, dedicado a operaciones de primer piso. En ese subsistema, por los porcentajes de participación en activos y patrimonio, el BDE está en el 3er. lugar; no obstante pasó a ser el 1ro. en la generación de resultados, manteniendo su liderazgo por los mejores indicadores que registra a sep.09 en: suficiencia patrimonial, calidad de activos (mayor cobertura de cartera problemática y pasivos a corto plazo, y menor morosidad), eficiencia microeconómica y financiera, rentabilidad, y gestión de intermediación financiera.

ENTIDADES	ACTIVOS			PATRIMONIO			RESULTADOS		
	sep-08	dic-08	sep-09	sep-08	dic-08	sep-09	sep-08	dic-08	sep-09
CFN	27,6	30,1	39,2	41,4	41,9	35,8	1	1	2
BNF	38,9	38,0	31,4	30,9	30,7	36,2	4	4	3
BDE	27,3	25,6	24,2	21,4	20,7	21,5	2	2	1
BEV	6,2	6,3	5,2	6,3	6,7	6,5	3	3	4

Por lo expuesto, su desempeño y reputación le ubicaron en el 1er. lugar, considerando además que el crecimiento anual se sostuvo en resultados de operación, en vez de aportes directos del Estado, a diferencia de lo que sucedió con la mayoría de entidades del subsistema.

RENTABILIDAD Y GESTIÓN OPERATIVA

La rentabilidad, medida con base en el ROA operativo, ha tenido tendencia de mejora permanente, desde el punto más bajo registrado en sep.08. Esta recuperación se sustenta en mayores ingresos financieros, originados en el otorgamiento de crédito, cuyo crecimiento superó al promedio del sistema (34% anual). Las utilidades a sep.09 crecen el 73.8% anual, cuyo MON lo hace en 141.2%, debido al nivel de ingresos financieros y la disminución de gastos operacionales respecto de sep.08.



Los ingresos por intereses crecen en 46.4% anual, basados en el rendimiento de la cartera productiva bruta con incremento de USD 250MM desde sep.08, aunque el spread de tasa se redujo de 3.06% a 1.76% en sep.09. La contracción en dicho margen se originó en el aumento del costo del fondeo que pasó de 3.19% a 6.15%, comportamiento generalizado en el mercado, mientras que la tasa activa se mantuvo estable. La calidad de la cartera y los medios de cobranza, permiten que los intereses devengados se recuperen al vencimiento, asegurando el ingreso permanente de intereses ganados y proyectando rentabilidad futura, todo lo cual constituyen fortalezas que inciden en la calificación de riesgo.

El margen bruto financiero representa 2.6 veces el saldo de los gastos operacionales y 6.62% el saldo de los activos productivos promedio, logrando un margen operacional neto (MON) positivo en forma recurrente en el tiempo, y la cobertura de provisiones y gastos de operación. El MON es suficiente para afrontar los gastos no operativos, impuestos y contribuciones, entre otros, por lo que se registran utilidades. Los indicadores revelan que el BDE es la única entidad de la banca pública que registra un margen de intermediación positivo, que necesitó un menor volumen de gastos de operación para administrar sus activos, y que los gastos de provisiones le permitieron la más alta cobertura de cartera en riesgo y de la peor calificada, disminuyendo la presión de constituir las afectando a resultados. Los gastos de operación crecieron en 10.2%, frente a un crecimiento de la cartera de la cartera bruta de 60.8%, lo cual se justifica en la mejor calidad de cartera, reflejada en un menor requerimiento de provisiones.

El gasto de provisiones se reduce en USD 1.874M durante el 3T09, respecto del valor acumulado a jun.09, por el cambio de metodología de calificación, rangos de categorización y determinación de provisiones,



debidamente aprobado por el órgano de control. El movimiento de provisiones del BDE, reporta un efecto neto de gasto de provisiones menos recuperación de activos provisionados de USD 492M, sin considerar inversiones. El informe del Comité de Calificación establece ajustes de provisiones de USD 418M por el 3T09 y un valor a reversar de USD 2.261M. El gasto por provisiones de enero a sep.09 asciende a USD 494M, que equivale al 11% del valor registrado de enero a sep.08. Parte de las provisiones son genéricas, equivalentes a intereses capitalizados por USD 3.478M.

El incremento del tamaño de la institución y volumen de operaciones administradas, no derivó en el ingreso masivo de personal, sino que el BDE viene usando el Fondo de Apoyo a Programas de Gobiernos Autónomos Descentralizados para consultorías y servicios, cuyas políticas y normativa para la ejecución de tales servicios, están en proceso de revisión para ser presentados al Directorio. La relación de gastos de personal para el activo promedio del 1.60% a sep.09, es la más baja del sistema, cumpliendo con el mandato de que los gastos de administración general no superen el 2% del activo total. Los gastos de operación, que incluyen depreciaciones y amortizaciones, sumados a las provisiones, representan el 2.27% del activo neto promedio, cuando la banca pública ha requerido un promedio del 7.93%.

Los indicadores de ROA, ROE, ROA Operativo, ROE Operativo, eficiencia financiera y microeconómica, y el cumplimiento de los objetivos revelan que el desempeño y resultados del BDE superan los alcanzados por el sistema, debiendo anotar que por ser un banco público no tiene fin de lucro. El crecimiento del negocio, la calidad de la cartera concedida, y los medios de pago convencionales, proyectan niveles adecuados de rentabilidad futura, y la tendencia de MON positivos.

ADMINISTRACION DE RIESGOS

La administración de riesgos cumple la normativa y las actividades establecidas en los manuales de Proceso de Gestión de Riesgos Financieros y de Administración Integral de Riesgos, lo que permite identificar, medir y controlar los riesgos asumidos, determinar las acciones para mitigarlos y sustentar la toma de decisiones que aseguren la continuidad del negocio.

A pesar de que la banca pública insiste en someterse a las normas internacionales para banca de desarrollo, en sep.09 ésta se controla con base en las normas de solvencia y prudencia financiera que aplica la banca privada ecuatoriana. Durante el 3T09 esperaba el nombramiento de nuevos vocales del Directorio, manteniendo estable su delegado para la integración del Comité de Administración Integral de Riesgos y el personal de apoyo, excepto por un funcionario que renunció y fue reemplazado. Las actividades más relevantes en el 3T09 constituyeron:

- La implementación de las fases cualitativa y cuantitativa de riesgo operacional, reportando a la SBS el cumplimiento de la norma dentro del plazo.
- El desarrollo de una propuesta metodológica para el cálculo de la liquidez estructural, aplicando el

indicador de concentración de Herfindahl y Hirschman, que ha sido presentada a la SBS, cuyos técnicos realizan una inspección in situ.

- La aplicación de la calificación de la cartera de crédito como inversión pública, que establece rangos para la categorización de los riesgos diferenciados, y porcentajes de constitución de provisiones dentro de cada categoría de riesgo, conforme a la aprobación de la SBS. Está en espera de la evaluación de la SBS a la metodología de medición de riesgo de crédito ex ante presentada.

ESTRUCTURA DEL BALANCE

La calificación global de riesgo a sep.09 se basa en información y estados financieros no auditados, preparados por el BDE, sobre la base de las normas contables de la SBS, la cual todavía no dispone aplicar normas internacionales de información financiera. Auditoría Interna observa que está por concluir el cuadro de las transferencias internas por el periodo 1991-1999, y que se ha integrado personal para el análisis del período 1999-2002. En cuentas por cobrar y pagar varias, también hay partidas a conciliar en cada compañía por tipo de fondo. Los auditores externos señalan que su saneamiento no afectará a resultados, y los funcionarios a cargo señalan que desde el 2003 hasta la presente fecha los saldos si están conciliados.

La participación de activos productivos ha ido mejorando hasta alcanzar el 94.6% en sep.09, que es la relación más alta de los últimos cinco años, superando el promedio del sistema del 71%. El 99.9% de este grupo constituye la cartera de créditos productiva (USD 656MM), que tuvo un crecimiento anual del 61.2%, y la diferencia son inversiones brutas que se reducen para destinar a crédito. La cobertura de activos productivos a pasivos con costo se redujo por el incremento de depósitos a plazo a partir de dic.08 y de obligaciones financieras en oct.07, mas su relación de 478% en sep.09, supera ampliamente el promedio del sistema de 182%. Históricamente los depósitos en instituciones financieras han sido el principal activo improductivo, al colocarse en el BCE sin remuneración, cuyo saldo se contrae en 86.4% anual; además de bienes inmuebles propios y adjudicados.

Desde el 2007 el BDE financia sus activos con mayores volúmenes de pasivos, que cubren el 64% a sep.09. La estructura de pasivos se modifica en el 2009, duplicando la participación de las captaciones por inversiones del IESS, reduciendo de 84.1% a 68.7% las cuentas por pagar y otros pasivos, por fondos en administración (USD 149MM) y cuentas por pagar varias (USD 124MM).

El patrimonio financia 35% de los activos, sustentando su crecimiento en resultados de operación y aportes patrimoniales por recuperación de créditos con fondos PROMADEC, FONDEPRO y Subpréstamos BID y BIRF. Dispone de capital libre y adecuada cobertura ante riesgos en activos productivos y disponibilidades, relación que disminuyó por el crecimiento de los primeros en USD 249MM anuales.



RIESGO DE CREDITO CALIDAD DE ACTIVOS Y CONTINGENTES

Calificación de Activos de Riesgo (%)

	Dic.06	Dic.07	3T08	Dic.08	3T09
A. Normal	79.92	78.69	73.64	81.95	99.74
B. Poten.	17.36	20.45	25.54	17.81	0.00
C. Defic.	1.89	0.10	0.49	0.00	0.00
D.Dud.Rec.	0.14	0.01	0.00	0.00	0.18
E. Pérdida	0.70	0.75	0.33	0.23	0.08
Tot.USD M	353.625	337.754	411.880	452.835	659.232
CDE USD	9.643	2.895	3.367	1.073	1.724
% CDE	2.73	0.86	0.82	0.24	0.26

La calificación de activos de riesgo cubrió el 95% de los activos brutos a sep.09 (75% a sep.08), cuyo Comité estableció que el 99.7% son de buena calidad por tener riesgo normal, y que 0.3% son de dudosa recuperación o pérdida, equivalentes al 0.71% del patrimonio. Los activos de riesgo calificados crecen 60% anual, más los peor calificados se reducen 49% anual y tienen excedentes de provisiones al estar cubiertos en 6.84 veces. La estructura no se impacta por inversiones, que se valoran reconociendo su valor de mercado, directamente contra resultados.

En la calificación influye la calidad de la cartera, que abarca el 99.7% de los activos de riesgo calificados, cuyo mecanismo de recuperación juega un papel trascendental, al asegurar el cobro mediante transferencias del BCE, ya sea mediante asignaciones presupuestarias a entidades estatales o débitos automáticos de las cuentas corrientes de los consejos provinciales, municipios, y otros organismos; contando además con fideicomisos de garantía de los flujos de operación de los proyectos financiados; cobranza judicial con jurisdicción coactiva y derecho de crédito privilegiado. La calificación revela una adecuada calidad de los activos de riesgo, derivando en una menor exposición a pérdidas por riesgo de crédito y liquidez, fortalecido con la disponibilidad de activos productivos y la rotación de cartera que permite flujos operativos para el negocio de intermediación futuro.

En riesgo contingente constan créditos aprobados y no desembolsados, al ser compromisos de concesión de crédito futuro, mas en caso de suspensión no están penalizados. En adición, tiene juicios penales, civiles y laborales, pendientes de resolución por parte de los jueces competentes, que por no ser factible cuantificarlos, no se han registrado en contingentes por el eventual riesgo.

FONDOS DISPONIBLES

Los fondos disponibles por USD 20.6MM representan el 3% del activo neto, 55.1% de los activos improductivos, y 100% de los activos líquidos del BDE. La totalidad se encuentra depositado en el BCE sin remuneración, destinado en 20.5% para encaje bancario y 79.5% para la gestión operativa. El encaje bancario lo completan con Bonos del Estado Ley 98-17, de valor nominal de USD 745.8M, entregados al BCE para su custodia. El manejo descentralizado de recursos en las sucursales, originó partidas conciliatorias sin corresponder a sep.09.

Desde dic.07, los fondos disponibles se reducen paulatinamente y su saldo a sep.09 representa el 17% del

que tuvo en sep.08. Estos cubren el 10.6% de los pasivos a corto plazo, por debajo del sistema que lo hace en 59.5%. El reporte de brechas de liquidez estático revela que USD 10.9MM son fondos restringidos en el BCE, y que los activos líquidos en el tercer mes serían negativos en USD 17.4MM, no obstante las brechas acumuladas son positivas, por lo que no se deriva en posiciones de liquidez en riesgo. El plazo a la vista y la calidad de la depositaria supone un adecuado riesgo en este activo.

INVERSIONES

Las inversiones se contraen desde sep.07, sin dinamismo en el mercado financiero, cuyo saldo se redujo 37.3% trimestral, al recuperar cédulas hipotecarias vencidas y adjudicadas. Las inversiones por USD 699M representan 0.10% del activo a sep.09, de las cuales 71% está restringido para encaje bancario, 15% es disponible para la venta, 1% está vencido y 13% es adjudicado. Los emisores no cuentan con calificación local de riesgo, al representar Bonos del Estado en el caso de restringidas y disponibles para la venta, y cédulas hipotecarias de entidades en liquidación en el caso de las inversiones vencidas y adjudicadas.

La valoración de las inversiones restringidas y disponibles para la venta considera el valor de mercado, reconociendo las pérdidas no realizadas respecto del valor de adquisición, cuyo vencimiento se da a fines del 2010. Sobre las inversiones restringidas no se calculan provisiones al estar destinadas para encaje bancario. Las inversiones vencidas y adjudicadas tienen 100% de provisiones, al representar cédulas hipotecarias emitidas por FINAGRO en Liquidación y contratos de préstamos hipotecarios de Mutualista Previsión y Seguridad en Liquidación, los cuales se han logrado realizar o cobrar, reduciendo su saldo en USD 417M. Debido a las características de las inversiones vigentes y restringidas como deuda pública interna y el cobro de los intereses amortizados, se concluye que este activo no tiene riesgo de crédito, sin embargo no son activos líquidos de disponibilidad inmediata. Las inversiones vencidas y adjudicadas no tienen adecuada calidad de crédito y liquidez, mas lograron recuperaciones en el 3T09.

CARTERA

La cartera de créditos por USD 646MM representa el 94.7% del activo neto, y está clasificada en 99.8% por vencer y 0.2% en riesgo. Cuando vence un dividendo, según las tablas de amortización de cada crédito, se producen las transferencias de la Cuenta Única del Tesoro Nacional a la cuenta de recuperaciones del BDE, si fue concedido al Gobierno Central; o el débito automático de las rentas de las cuentas corrientes que mantienen en el BCE los Gobiernos Autónomos Descentralizados y organismos de desarrollo, siendo la fuente primaria de repago. En el 3T09, el saldo de cartera creció 8.9%, con desembolsos efectivizados de USD 96.7MM y un acumulado de USD 314MM de enero a sep.09 (69% del presupuesto anual), los cuales se financian con fondos ordinarios, implementados como: PROCECAM 34.6%, PROMADEC 25.3%, BEDE 21.4% y PRODEPRO 17.5%, entre otros. En consecuencia, el 48% del saldo a sep.09, sería cartera



nueva en proceso de maduración, concedida a través de Quito 43%, Guayaquil 22%, y otras sucursales, a favor del siguiente tipo de prestatarios:

(En porcentajes)

TIPO DE PRESTATARIO	Dic.08	Mar.09	Jun.09	Sep.09
Municipios	39,42	43,77	43,36	42,95
Consejos Provinciales	36,41	34,25	35,76	36,85
Ministerio de Finanzas	19,14	17,41	17,11	16,57
Organismos de Desarrollo Regional	3,13	2,54	2,10	2,14
Organismos Estatales u otros	1,90	2,03	1,67	1,49
TOTAL USD Millones	450	490	604	657

La estructura de la **calificación de cartera** revela la tendencia permanente de crédito de buena calidad. El nuevo mecanismo de categorización y evaluación aprobado por la SBS, permitió una mejora sustancial, con mayor porcentaje de riesgo normal 99.8% y apenas el 0.18% de cartera de dudoso recaudo "D".

Calificación de Cartera (%):

	Dic.06	Dic.07	2T08	Dic.08	3T09
A. Normal	78.92	79.25	73.80	82.08	99.82
B. Potén.	19.07	20.68	25.72	17.92	0.00
C. Defic.	2.00	0.07	0.49	0.00	0.00
D. Dud. Rec.	0.00	0.0	0.00	0.00	0.18
E. Pérdida	0.00	0.0	0.00	0.00	0.00
Tot. USD M	321.319	333.630	408.825	449.837	657.267
CDE USD M	6.439	231	1.983	0.00	1.171
% CDE	2.00	0.07	0.49	0.00	0.18

La **cartera en riesgo** corresponde a PREDESUR, cuyas funciones fueron absorbidas por el SENPLADES (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo) e INAR (Instituto Nacional de Riego), estando en proceso la legalización de la transferencia de activos y pasivos, cuya exposición con el BDE asciende a USD 2.841M. La relación de **morosidad** ha sido históricamente inferior a 0.59% (registrado en mar.09), representando 0.18% a sep.09, que está por debajo del promedio de banca pública de 8.12%.

La **cobertura de provisiones** para la cartera en riesgo y la peor calificada en D, es de 9.6 veces su saldo a sep.09; valor que incluye provisiones genéricas de USD 3.5MM, equivalentes a la porción de los intereses capitalizados de las operaciones de ejercicios anteriores, que se recuperan mensualmente. La cobertura de provisiones y de garantías, representadas en fideicomisos de flujos de rentas instrumentados, mitigan el riesgo crediticio en forma adecuada y constituyen una fortaleza para el BDE.

El BDE presenta en forma recurrente relaciones de concentración de crédito, debido a su naturaleza de banca de desarrollo y al nicho de mercado que atiende. Los 25 mayores deudores a sep.09 ascienden a USD 376MM, representan el 57% de la cartera bruta y contingente y el 155% del patrimonio, donde el 100% es riesgo normal. El riesgo de concentración se mitiga con los mecanismos de recuperación, alto nivel de provisiones para la calidad histórica de la cartera, existencia de fideicomisos de garantía, y maniobra judicial. El Ministerio de Finanzas es el principal deudor con el 16.6% de la cartera a sep.09. Entre los objetivos estratégicos consta el integrar un mayor número de municipios, consejos provinciales, y organismos estatales y de educación. La estructura de plazos revela un 75.5% de la cartera por vencer, que se ha instrumentado a más de 360 días.

El compromiso de conceder USD183MM en nuevos créditos a ser destinados a obras de vialidad, equipo caminero, alcantarillado y agua potable, busca prevenir los efectos del invierno y se encuentra con el respectivo fondeo, pero mientras no se desembolsen continuarán como contingentes. Por las necesidades surgidas ante la sequía y el déficit de electricidad actuales, podrían incrementarse o sustituirse los proyectos emergentes.

RIESGO DE MERCADO Y TASAS DE INTERES

Los formularios del BDE a sep.09 revelan que la cartera de créditos es el activo más sensible a la variación de tasa de interés. En todas las bandas de tiempo constan más activos que pasivos sensibles a variación en la tasa, cuya duración revela que reajusta su tasa más rápido que los pasivos. La inflación acumulada baja a 3.12%, lo que permite que en el 3T09 se vuelvan a registrar tasas de interés activas y pasivas reales positivas, con tendencia a estabilizarse. Los reportes del BDE no evidencian la presencia de riesgos de mercado, por los siguientes resultados:

- La sumatoria de la sensibilidad de las distintas bandas de tiempo hasta un año es positiva en USD 585.7MM a sep.09, valor que fluctúa durante el 3T09, siendo mayor en ago.09 con USD 681.4MM. El incremento de 1% en la tasa de interés, producirá una ganancia o pérdida según su dirección, estimada en USD 5.86MM a sep.09.
- La posición en riesgo del margen financiero durante el 3T09 se encuentra a sep.09 en $\pm 2.99\%$ ($\pm 3.08\%$ a jun.09). Esto implica que el GAP de duración del margen financiero suba a USD $\pm 7.360M$ a sep.09 (USD $\pm 7.015M$ a jun.09). Frente a un cambio de 1% en la tasa, se generaría una variación del margen financiero más que proporcional.
- El cálculo de sensibilidad del valor patrimonial considera recursos patrimoniales de USD 791MM, equivalentes a 321% del PTC, y representa $\pm 0.02\%$ ($\pm 0.78\%$ a jun.09). La evolución de la sensibilidad del valor patrimonial en el 3T09, oscila entre 0.17% a 0.02%. Frente al cambio del 1% en la tasa de interés, los recursos patrimoniales se verían afectados en USD $\pm 57.9M$ a sep.09 (USD $\pm 1.791M$ en jun.09).

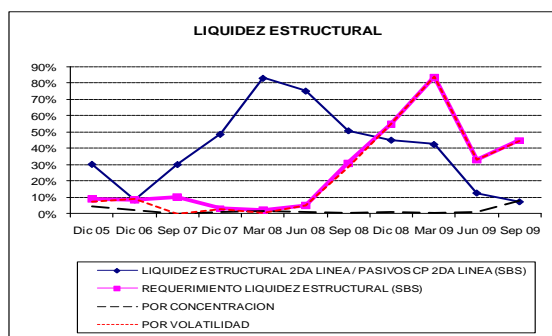
El BDE no reporta derechos en opciones, operaciones swap, ni derivados, por lo que no incluye en el cálculo del riesgo de la tasa de interés el monto delta neto de tales operaciones para cada banda temporal. El alza del precio del petróleo a USD 70.6 por barril en sep.09 y de otras fuentes de ingresos han contribuido a la recuperación de las reservas monetarias de libre disponibilidad durante el 3T09 (USD 4.625MM), mejorando las variables macroeconómicas y la posición de la caja fiscal. El 3T09 se devaluó el dólar frente al euro, mas se apreció respecto de las monedas colombianas, peruanas y los yenes, restando al país competitividad y aumentando riesgo de intercambio. Para el riesgo cambiario, el BDE cuenta con la cobertura de los Fondos FIM, que son fondos en administración



que no afectan a los pasivos del Banco, que por ley pueden asumir las pérdidas por diferencial cambiario.

RIESGO DE LIQUIDEZ Y FONDEO

A mediados de sep.09, el BDE presentó a la SBS una propuesta metodológica para la medición de la liquidez estructural, de acuerdo a la naturaleza de la institución. Esta se basa en clasificar las fuentes de financiamiento por bandas de tiempo según su vencimiento, debido a que sus fondos se caracterizan por tener vencimientos ciertos, luego de lo cual calculan el indicador de Herfindahl y Hirschman para obtener las relaciones de liquidez estructural. Dicha metodología también presentaron a los técnicos de la SBS que realizaban una auditoría en el banco, esperando su pronunciamiento.



Con base en la aplicación de la metodología de liquidez estructural que aplica el sistema financiero en general, en forma recurrente durante varias semanas del 3T09, el BDE no cumplió los indicadores de liquidez estructural de primera y segunda línea, en los niveles requeridos por el organismo de control, presentando los siguientes resultados a sep.09:

- La liquidez estructural de 1ra. línea de 0.11 no fue mayor a la volatilidad de 1ra. línea (2 desviaciones estándar) de 0.35, situación que se repitió en jun.09 $0.19 < 0.25$ y mar.09 $0.61 < 0.65$.
- La liquidez estructural de 2da. línea de 0.07 no fue superior a la volatilidad promedio ponderada (2.5 desviaciones estándar) de 0.43, al igual que en jun.09 $0.13 < 0.32$ y mar.09 $0.43 < 0.81$.
- La liquidez de 2da. línea de 0.07 no fue mayor al requerimiento de liquidez mínimo de 0.45, en forma similar que en jun.09 $0.13 < 0.33$ y mar.09 $0.43 < 0.84$.

El BDE no reporta posiciones de liquidez en riesgo en los escenarios contractual, dinámico y esperado; no obstante por los desfases presentados a partir de dic.08, ha elaborado un Plan de Contingencia de Liquidez, el cual reitera las metas de: tramitar la reposición de fondos ante la CAF por el programa de saneamiento ambiental PROMADEC – PDM, captar excedentes temporales de entidades públicas, y como último recurso con menor probabilidad de aplicación -el restringir temporalmente los desembolsos de nuevos programas, en caso de no contar con fuentes de financiamiento.

Debido al aumento del requerimiento mínimo de liquidez, aumento de los niveles de concentración, y

caída del indicador de liquidez estructural de 2da. línea a partir de jun.08, el BDE requiere concretar sus metas acelerando la búsqueda de nuevas fuentes o líneas de financiamiento con vencimiento a mediano y largo plazo, ya sea de entidades del sector público u organismos multilaterales. A sep.09 aún mantiene concentración en recursos del IESS, que equivalen a 96.6% de los depósitos a plazo y 49% del patrimonio; de los cuales USD 40MM vencen en dic.09, provocando una brecha negativa en el escenario de liquidez contractual del mes 3, estimando que los activos líquidos netos se tornen en negativos por USD 17.4MM. No registra nuevo financiamiento de organismos multilaterales u otras entidades estatales. Los fondos en administración los reporta en la banda de tiempo de más de 12 meses, como no sensibles a tasa de interés, sin influir en los cálculos de liquidez inmediata, debiendo anotar que el 3T09 éstos sí se redujeron en USD 15MM.

Los activos líquidos netos del BDE permiten cubrir las brechas de liquidez negativas en los diferentes escenarios de liquidez, y que el BDE no presente posiciones de liquidez en riesgo. Los activos líquidos presentan una reducción del 83% anual a sep.09, por la colocación de recursos en cartera, atendiendo los compromisos de desembolsos pendientes en forma gradual y conforme al objetivo institucional. La cobertura de activos líquidos a pasivos de corto plazo también se contrajo desde dic.08, por una menor disponibilidad de depósitos en el BCE, frente a un volumen creciente de depósitos de corto plazo. Los depósitos a plazo de los 100 mayores acreedores equivalen al 602% de los activos líquidos, mientras que esta relación a sep.08 fue de 3.1%.

RIESGO OPERATIVO

La implantación de la gestión de riesgo operativo para las instituciones financieras públicas venció en ago.09, fecha en que el BDE cumplió el requerimiento de la SBS, mediante el envío del proceso metodológico y la actualización del Manual de Gestión de Riesgo Operacional. El BDE reportó a la SBS sobre los avances en el levantamiento del diagnóstico organizacional, análisis de procesos, adquisición del software para medir, contralar y dar seguimiento al riesgo operativo, matriz de riesgos brutos y residuales en términos cualitativos, cálculo de la pérdida operativa de riesgos con bases de datos reales y reportes por factores de riesgo y macroproceso. En la fase cualitativa, identificó y calificó los riesgos en brutos y residuales. La metodología para la implementación cuantitativa se basó en el modelo de distribución de pérdidas, a través de recopilar datos de pérdidas históricas (frecuencia y severidad), registrados internamente (base de datos), y medidos en unidades monetarias, los que se complementan con datos externos.

Del seguimiento realizado por Auditoría Interna a las recomendaciones de los organismos de control, se determina que hay 54 recomendaciones aplicadas y 49 pendientes de instrumentar, algunas de las cuales conllevan riesgo operativo y podrían comprometer recursos económicos. Esa unidad ha reformado el Manual de Auditoría, en consideración de la dependencia técnica y administrativa a la Contraloría General del Estado, incumpliendo los plazos de presentación dispuestos por la SBS.



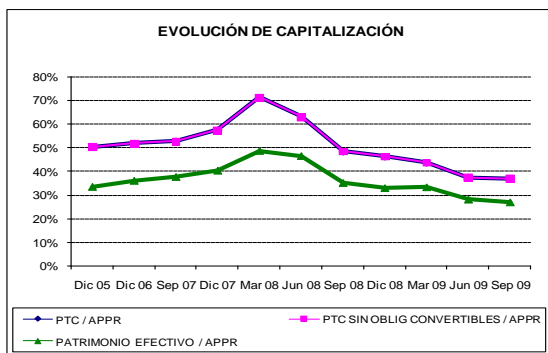
El inventario de los juicios se ha actualizado conforme a la etapa de los procesos hasta oct.09. En el control de lavado de activos, han generado un reporte automatizado en el formato establecido por el CONSEP, que refleja los desembolsos mensuales de los créditos, asignaciones no reembolsables, y depósitos mensuales en cheque o efectivo. Además de atender la información normada por la UIF, se ha elaborado el primer borrador de Código de Ética, estando en proceso el Manual de Control Interno para la prevención de lavado de activos.

SUFICIENCIA DE CAPITAL

El patrimonio técnico constituido (PTC) representa el 36.8% de los activos ponderados por riesgo (APPR) a sep.09, (49.3% en sep.08), superando el mínimo legal exigible del 9% en forma recurrente durante los últimos años. El capital primario siempre se ha ubicado sobre el 70% del PTC y 27% de los APPR, sustentando una buena calidad patrimonial.

un capital libre positivo han sido recurrentes durante los últimos años.

El BDE deberá alcanzar y de ser posible superar el volumen de recuperaciones previstas en su plan de contingencia de liquidez, para cumplir con sus metas de desembolsos proyectados para el 2009, y asegurar que la suficiencia patrimonial continúe siendo una fortaleza, tanto para sostener potenciales crecimientos, como para acceder a nuevas fuentes de financiamiento.



La evolución de la capitalización marca un descenso debido a que en los últimos doce meses crecen los APPR en mayor proporción (61%) que el patrimonio anual (23%). La solvencia es menor al promedio del sistema de 43.9%, no obstante cumple holgadamente con las relaciones mínimas del 9% de los APPR y 4% de los activos y contingentes, permitiendo un apalancamiento financiero de 39% que le da un potencial de crecimiento futuro y acceso a nuevas fuentes de financiamiento, y se sustenta en recuperaciones de préstamos, que permite un esquema de capitalización permanente y sólida en respaldo de su estructura financiera.

Los desembolsos para conceder los créditos aprobados serán paulatinos y presionarán los niveles de patrimonio técnico por el riesgo inherente a la cartera. Esta presión se mitiga con la mejora de los niveles de rentabilidad y la amortización de los préstamos que también derivan en ingresos financieros, al margen del soporte del Estado.

El BDE registra un crecimiento constante de capital libre, el cual es positivo y asciende a USD 237.5MM en sep.09, permitiendo la cobertura de eventuales deterioros en los activos productivos y disponibilidades del 35.9% y del patrimonio y provisiones del 93.4%, que supera ampliamente el promedio del sistema (60.6%). La disminución de la relación de cobertura de los activos productivos y disponibilidades se debe a su crecimiento. Las posiciones favorables que permiten la existencia de

BANCO DEL ESTADO

(\$ MILES)	SISTEMA IFIS PUBLICAS	dic-05	dic-06	sep-07	dic-07	sep-08	dic-08	jun-09	sep-09
ACTIVOS									
Inversiones Brutas	218.438	29.139	1.152	8.250	1.102	952	804	601	602
Cartera Productiva Bruta	1.840.377	333.068	321.319	325.587	333.630	406.479	449.837	602.441	656.096
Otros Activos Productivos Brutos	82.686	-	-	-	-	-	-	-	-
Total Activos Productivos	2.141.502	362.207	322.471	333.837	334.732	407.431	450.641	603.042	656.698
Depositos en Instituciones Financieras	254.948	38.674	11.215	44.246	86.873	120.346	104.292	29.289	16.401
Fondos Disponibles Improductivos	93.793	233	32	17	3	4	853	2.666	4.228
Cartera en Riesgo	162.676	-	-	-	-	2.346	-	1.226	1.171
Activo Fijo	45.429	5.202	5.207	4.923	4.913	4.814	4.903	4.874	4.735
Otros Activos Improductivos	314.705	15.159	41.521	42.805	12.500	11.239	11.505	11.309	10.926
Total Provisiones	-198.108	-18.353	-18.444	-16.383	-15.604	-14.135	-12.738	-14.622	-11.792
Total Activos Improductivos	871.551	59.268	57.974	91.991	104.288	138.748	121.553	49.364	37.460
Total Activos	2.814.944	403.123	362.001	409.445	423.416	532.044	559.455	637.784	682.366
PASIVOS									
Obligaciones con el Público	1.107.578	50.006	5.736	5.543	5.486	3.726	44.252	85.211	124.258
Depósitos a la Vista	332.185	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones de Reporto	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos a Plazo	732.251	49.927	5.599	5.280	5.088	3.726	44.252	85.211	124.258
Depósitos en Garantía	43.142	79	137	262	398	-	-	-	-
Depósitos Restringidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones Interbancarias	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones Inmediatas	10.565	-	-	-	-	-	-	-	-
Aceptaciones en Circulación	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones Financieras	93.882	9.272	30.878	22.851	24.732	18.218	11.226	11.990	13.243
Valores en Circulación	514	-	-	-	-	-	-	-	-
Oblig. Convert. y Aportes Futuras Capitaliz.	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuentas por Pagar y Otros Pasivos	471.650	172.510	142.006	189.943	198.250	309.850	293.045	314.966	302.288
Provisiones para Contingentes	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL PASIVO	1.684.189	231.788	178.620	218.336	228.468	331.793	348.523	412.167	439.789
TOTAL PATRIMONIO	1.130.755	171.335	183.381	191.108	194.948	200.251	210.932	225.617	242.577
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	2.814.944	403.123	362.001	409.444	423.416	532.044	559.455	637.784	682.366
CONTINGENTES	188.017	100.085	143.395	249.467	221.998	362.361	355.217	269.350	183.456
RESULTADOS									
Intereses Ganados	129.690	27.178	27.509	20.439	27.305	21.250	29.868	19.043	31.108
Intereses Pagados	26.079	911	2.469	1.230	1.310	967	1.382	2.344	4.398
Intereses Netos	103.611	26.266	25.040	19.209	25.995	20.283	28.486	16.698	26.710
Otros Ingresos Financieros Netos	-4.021	1.545	1.508	215	258	226	288	369	767
Margen Bruto Financiero	99.591	27.811	26.548	19.423	26.253	20.509	28.774	17.068	27.477
Ingresos por Servicios	1.089	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros Ingresos Operacionales	35.778	-	-	-	-	-	-	-	-
Gastos de Operación	82.288	9.799	10.181	7.642	11.249	9.162	12.979	6.776	10.098
Otras Perdidas Operacionales	394	-	-	-	-	-	-	-	-
Margen Operacional antes de Provisiones	53.776	18.012	16.367	11.781	15.004	11.347	15.795	10.291	17.379
Provisiones	66.539	882	3.107	1.823	2.509	4.348	3.481	2.367	494
Margen Operacional Neto	-12.764	17.129	13.259	9.958	12.495	6.999	12.314	7.925	16.885
Otros Ingresos	63.520	1.974	984	2.755	3.828	3.197	3.772	232	838
Otros Gastos y Perdidas	10.543	366	32	699	699	60	60	101	102
Impuestos y Participación de Empleados	1.460	1.312	995	824	1.086	709	1.122	564	1.233
RESULTADOS DEL EJERCICIO	38.753	17.426	13.218	11.190	14.538	9.428	14.904	7.492	16.388

INSTITUCIONES FINANCIERAS

BANCO DEL ESTADO

(\$ MILES)	SISTEMA IFIS PUBLICAS	dic-05	dic-06	sep-07	dic-07	sep-08	dic-08	jun-09	sep-09
CALIDAD DE ACTIVOS									
Act. Productivos + F. Disponibles	2.235.295	362.441	322.503	333.854	334.735	407.435	451.494	605.708	660.926
Cartera Bruta total	2.003.053	333.068	321.319	325.587	333.630	408.825	449.837	603.668	657.267
Cartera Vencida	59.773	-	-	-	-	36	-	277	445
Cartera en Riesgo	162.676	-	-	-	-	2.346	-	1.226	1.171
Cartera C+D+E	154.254	-	6.439	265	231	1.983	-	1.171	1.171
Provisiones para Cartera	-134.845	-15.123	-15.384	-13.576	-13.012	-12.748	-11.656	-13.613	-11.233
Activos Productivos * / T.A. (Brutos)	71,07%	85,94%	84,76%	78,40%	76,25%	74,60%	78,76%	92,43%	94,60%
Activos Productivos* / Pasivos con Costo	181,66%	611,03%	880,73%	1175,76%	1107,72%	1856,72%	812,29%	620,41%	477,60%
Cartera Vencida / T. Cartera (Bruta)	2,98%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,01%	0,00%	0,22%	0,21%
Cartera en Riesgo/T. Cartera (Bruta)	8,12%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,57%	0,00%	0,20%	0,18%
Cartera C+D+E / T. Cartera (Bruta)	7,70%	0,00%	2,00%	0,08%	0,07%	0,49%	0,00%	0,19%	0,18%
Prov. de Cartera +Contingentes /Cartera CDE	87,42%		238,91%	5126,49%	5623,39%	642,89%		1162,63%	959,37%
Prov de Cartera / T. Cartera (Bruta)	6,73%	4,54%	4,79%	4,17%	3,90%	3,12%	2,59%	2,26%	1,71%
Prov con Conting sin invers. / Activo CDE	102,18%	560,48%	191,63%	522,68%	538,91%	419,82%	1187,19%	673,61%	684,09%
25 Mayores Deudores /Cart. Bruta y Conting.	27,38%	83,87%	80,85%	76,86%	77,12%	69,60%	63,44%	58,42%	57,18%
Cart CDE+ Castigos periodo +Venta y/o transferencia cart E /Cartera Br pro	23,15%	0,00%	1,97%	0,08%	0,07%	0,53%	0,00%	0,22%	0,21%
Recuperac. Ctgos periodo / ctgos periodo ant		0,00%	0,00%	20,24%	20,07%	0,00%	5,90%	0,00%	0,00%
25 Mayores Deudores / Patrimonio	48,53%	163,04%	141,67%	130,95%	131,99%	142,10%	135,28%	156,31%	154,94%
Ctgo total periodo / MON antes de provisiones	615,53%	0,03%	0,04%	0,05%	0,04%	0,05%	0,04%	0,06%	0,03%
Castigos Cartera (Anual)/ Cartera Bruta Prom.	19,19%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
CAPITALIZACION									
PTC / APPR *	43,95%	50,29%	51,74%	52,64%	57,33%	48,32%	46,21%	37,33%	36,81%
TIER I / APPR	40,10%	33,45%	36,03%	37,66%	40,33%	35,10%	32,92%	28,03%	26,87%
PTC / Activos y Contingentes*	35,02%	34,20%	36,22%	28,96%	30,18%	22,47%	23,20%	25,22%	28,46%
(Activos Fijos +Activos Fijos Fideicom.) / PTC	5,20%	3,02%	2,84%	2,58%	2,52%	2,39%	2,31%	2,13%	1,92%
Capital libre (USD)**	805.723	169.327	155.097	159.764	193.140	195.988	207.263	222.830	237.537
Capital libre / (Activos Productivos + Fondos Disponibles)	36,0%	46,7%	48,1%	47,9%	57,7%	48,1%	45,9%	36,8%	35,9%
Capital Libre / Patrimonio + Provisiones	60,65%	89,27%	76,85%	77,00%	91,73%	91,42%	92,66%	92,75%	93,38%
TIER I / Patrimonio Tecnico*	91,25%	66,50%	69,62%	71,55%	70,35%	72,63%	71,25%	75,08%	72,98%
Patrimonio/ Activo Neto Promedio (Apalancamiento)	45,19%	48,39%	47,93%	49,55%	49,64%	41,92%	42,92%	37,69%	39,07%
TIER I / Activo Neto Promedio	38,35%	32,32%	33,31%	35,40%	34,89%	30,56%	30,76%	28,70%	28,97%
RENTABILIDAD									
Comisiones de Cartera	725	7	135	13	13	-	-	-	-
Ingresos Operativos Netos	136.064	27.811	26.548	19.423	26.253	20.509	28.774	17.068	27.477
Resultado antes de impuestos y participacion trabajadores	40.213	18.738	14.212	12.014	15.624	10.137	16.026	8.056	17.621
Margen de Interés Neto	79,89%	96,65%	91,03%	93,98%	95,20%	95,45%	95,37%	87,69%	85,86%
ROE***	4,65%	10,58%	7,45%	7,97%	7,69%	6,36%	7,34%	6,87%	9,64%
ROE Operativo	-1,53%	10,40%	7,48%	7,09%	6,61%	4,72%	6,07%	7,26%	9,93%
ROA***	2,07%	4,92%	3,45%	3,87%	3,70%	2,63%	3,03%	2,50%	3,52%
ROA Operativo	-0,68%	4,84%	3,47%	3,44%	3,18%	1,95%	2,51%	2,65%	3,63%
Inter. y Comis. de Cartera Netos / Ingreso Operativo Neto	76,68%	94,47%	94,83%	98,96%	99,06%	98,90%	99,00%	97,84%	97,21%
Intereses y Comis. de Cart. Netos / Activos Productivos Promedio (NIM)	7,35%	8,25%	7,35%	7,81%	7,91%	7,29%	7,25%	6,34%	6,43%
M.B.F. / Activos Productivos promedio	7,02%	8,73%	7,75%	7,89%	7,99%	7,37%	7,33%	6,48%	6,62%
Gasto provisiones / MON antes de provisiones	123,74%	4,90%	18,99%	15,48%	16,72%	38,32%	22,04%	23,00%	2,84%
(Gastos de Operación + prov.) / Ingr. Operativos Netos	109,38%	38,41%	50,05%	48,73%	52,40%	65,87%	57,20%	53,57%	38,55%
Gastos de Operación / Ingr. Operativos Netos	60,48%	35,24%	38,35%	39,34%	42,85%	44,67%	45,11%	39,70%	36,75%
[Gastos de Operación + prov. (Anual)] / Activo Neto Promedio	7,93%	3,02%	3,47%	3,27%	3,50%	3,77%	3,35%	3,05%	2,27%
LIQUIDEZ									
Fondos Disponibles	348.741	38.907	11.246	44.263	86.876	120.350	105.145	31.955	20.628
Activos Líquidos (BWR)	454.632	66.040	11.246	51.263	86.876	120.350	105.145	31.955	20.628
25 Mayores Depositantes****	598.852	49.927	5.599	5.280	5.088	3.726	44.252	85.211	124.258
100 Mayores Depositantes****	625.119	49.927	20.574	154.773	5.088	3.726	44.252	85.211	124.258
Índice Liquidez Estructural 1ra Línea (SBS)	59,51%	42,02%	9,91%	32,16%	50,70%	51,23%	55,48%	19,24%	10,64%
Índice Liquidez Estructural 2da Línea(SBS)	34,32%	30,52%	8,64%	30,38%	48,95%	51,11%	45,36%	12,88%	7,48%
Requerimiento de Liquidez 2da Línea	0,00%	9,05%	8,29%	10,00%	3,00%	31,00%	55,00%	33,00%	45,00%
Mayor brecha acum de liquidez / Act. Líquidos	0,00%	-24,75%	-102,75%	0,00%	-15,34%	-36,45%	-24,49%	-1,25%	-84,58%
Activos Líquidos (BWR) / Pasivos corto plazo (BWR)	59,51%	42,02%	9,91%	32,16%	50,70%	51,23%	55,48%	19,24%	10,64%
Fondos Disponibles / Pasivos Corto Plazo (BWR)	45,65%	24,76%	9,91%	27,77%	50,70%	51,23%	55,48%	19,24%	10,64%
25 Mayores Depositantes*** / Obligaciones con el Público	54,07%	99,84%	97,61%	95,27%	92,74%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
25 Mayores Depositantes**** / Activos Líquidos (BWR)	131,72%	75,60%	49,79%	10,30%	5,86%	3,10%	42,09%	266,66%	602,36%

* El índice considera el Patrimonio Técnico del Balance Consolidado de Bancos

** Patrimonio + Provisiones - (Activos Improductivos sin Fondos Disponibles)

*** La utilidad de marzo, junio y septiembre es neta

**** El dato del sistema es referencial